



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. PERFECTO ALVAREZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCION

España un trimestre. ptas. 1'25
 Extranjero » » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30
 DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales.

No se devuelven
 originales aun cuando no se publiquen.

BALANCE DEL PRIMER AÑO

DE

NUESTRA PUBLICACION

Al entrar CASTROPOL en el segundo año de su vida pública. cumplimos con gusto el deber de saludar á la Prensa, á nuestros suscriptores y á los que nos leen, aunque no lo sean, deseándoles á todos todo género de felicidades en el presente año.

Como Director, me creo en el deber de presentar á la consideración de todos el balance de los resultados obtenidos con el auxilio y cooperación de todos los colaboradores y fundadores de nuestro decenario.

Os sorprenderá gratamente el saber que contamos con seiscientos once suscriptores, número tan superior á nuestras primeras aspiraciones, que podemos con satisfacción asegurar que muy pocas publicaciones de la provincia lo alcanzarán mayor.

Si grato os es el saber el crecido número de suscriptores, no os ha de ser ciertamente menos halagüeño la clase de estos.

Entre la menos acostumbrada á leer periódicos, á los que nunca se suscriben, el labrador de este pais y los trabajadores cansados de no leer más que los domingos los anuncios fijos en las paredes de las Iglesias de sus parroquias, recordándoles que ha llegado el plazo de pagar las contribuciones, que después de pagar, debían saber si las contribuciones se

sus deberes, les hacíamos ver sus derechos, que después de pagar, debían saber si las contribuciones se repartían equitativamente y en que se empleaban sus productos, se apresuraron á inscribirse en las listas de suscriptores con tal afán que os extrañará el que solo en las parroquias de San Juan y Piñera contamos con treinta y cuatro suscriptores, número que causa admiración, teniendo en cuenta que el periódico en las aldeas corre de mano en mano y se lee en los corrillos.

Os agradará grandemente que os diga que no solo casi todo el clero del partido judicial es nuestro suscriptor, sino que contamos también con muchas y altas dignidades de la Iglesia, entre las que algunas nos honran con sus escritos, que nos apresuramos gustosos á publicar.

De la clase media y elevada me basta decir que forma el grupo más nutrido de nuestra suscripción.

Otra clase de suscriptores hay, los menos felizmente, que no estando á nuestro lado, porque las conveniencias particulares se lo impiden, y luchando con su conciencia. concluyeron por fin por suscribirse á nuestro periódico.

Dignos por todos conceptos son nuestros queridos hermanos, que abandonando en la flor de su juventud la patria, en busca de mejora de posición y que con lágrimas de despedida regaron aquella para emigrar á nuestras antiguas colonias, en donde no ha sido posible arrancarles el cariño que la guardan, á pesar del tiempo y la distancia, nos han recibido con

indecible afecto y satisfacción, apresurándose á suscribirse y enviándonos cariñosas cartas, que les agradecemos en el alma, alentándonos para que prosigamos sin desmayos ni vacilaciones la obra emprendida de regeneración, ofreciéndonos su valioso concurso en todos los terrenos;—y los residentes en Cuba, queriendo regalarnos una imprenta, que no podíamos admitir, y solo agradecerles.

Enviémosles, pues, nuestro fraternal saludo, deseándoles felicidades sin cuento en el nuevo año.

No concluiré sin dirigir dos palabras á los fundadores y colaboradores del CASTROPOL. Ya sabeis que al honrarme con el inmerecido cargo de Director, no lo hubiera aceptado sino abundaseis en mis propósitos de no admitir como pantalla á algún desgraciado que sirviese de editor responsable, porque no quería que nadie tuviese el derecho de aplicarnos y aplicarme aquella célebre frase de Meléndez Valdés, en uno de sus mejores informes: «la horca tiene dos palos, uno la miseria, otro la ignorancia.»

CLAUDIO LUANCO

EL NUEVO AÑO

Entra nuestro periódico en el segundo de su publicación y con iguales bríos con que empezó, si bien los espíritus algún tanto más pacificados ahora, á lo que contribuyó indudablemente el no haber revestido en este concejo las elecciones municipales últimas los caracteres de una lucha enconada, que en pos de sí hubiera dejado abismos entre nosotros para mucho tiempo.

La buena disposición en que unos y otros nos hemos presentado para evitar á este Término municipal los estragos de una contienda electoral como la que estaba preparada, es muy de celebrar y la han celebrado cuantos se inspiraban é inspiran en móviles rectos. Lo decimos así, porque no todos en el campo opuesto al nuestro han visto con buenos ojos que el que entre ellos tenía autoridad para hacerlo, se hubiese prestado dignamente á dar tranquilidad á este pueblo, sin desdoro para nadie. Mejor hubieran querido muchos de los suyos verle aplastándonos, sin reparar en los medios, así quedase entre nosotros una levadura de odios para toda la vida, y por mucho que padeciera la reputación de su jefe obtenida la victoria por redondo, merced á malas artes, y aún cuando pusiese en el empeño posibles quebrantos de salud.

Dicha conducta no debió haber sido muy del agrado de cierto político que en concejo inmediato al nuestro aspira también al imposible de querer gobernarnos, además, á nosotros, pues en vez de aceptar ó procurar allí algún honroso acomodamiento, que diese por resultado facilitar la entrada en el municipio á personas idóneas y de reconocida independencia,

prefirió encender aún más la guerra en que vive con su pueblo, siquiera el resultado no haya sido otro que tener que dar en lucha lo que pudiera haber tenido algún mérito por las buenas.

Y por si es poca la discordia que mantiene en su concejo, ha querido llevar igualmente la perturbación al de Boal, apelando para ganar las elecciones municipales á los medios tan censurables de que se ha hablado en números anteriores de este periódico.

Político tan intransigente como el aludido, en camino está de quedarse enteramente sólo, en plazo breve, ya que si se prescinde del puñado de mercenarios que le rodea, su dominación sólo está sostenida por el terror que tantos años de mando infunde. Sin éste, apenas tendría á nadie á su lado porque los procedimientos autoritarios que emplea, no sirven en parte alguna para ganar voluntades, sino para concitar en contra de sí el desafecto de todos.

Por eso en Castropol no podemos tolerar intrusiones de fuera del concejo, que vengan á perturbarnos y á poner en peligro la suerte de nuestro pueblo. Para regirnos bien, nos bastamos nosotros, sin necesidad de falsas ayudas, y nadie que sea de otra parte tiene derecho á que se le admita tener aquí representante alguno, ni á venir á celebrar Juntas entre nosotros, y menos á inmiscuirse en nuestra Administración municipal, y mucho menos aún á llevar la voz de nuestro concejo, donde le convenga hacerse pasar por el señor de esta región.

Al expresarnos así, no hacemos más que repetir en el periódico cuanto en Castropol anda en lenguas de todos, si se exceptúan los muy contados que no lo dicen, pero que en el fondo de su alma tienen la conciencia de que es verdad.

Imiten nuestro ejemplo las personas independientes de los otros concejos—que son las más—que nada esperan de la política, y á quienes no puede serles indiferente su buena ó mala gestión administrativa, y que tendrán á mengua vivir sometidas á extrañas ingerencias.

MI CUARTO A ESPADAS

Si ahora, después de haberse enterado los lectores de CASTROPOL del balance de su director, como también del artículo Nuevo año y de la Carta corta, pero tan corta como repleta de sustancia, les interesase asimismo conocer *como respiro* yo, excuso decir que se me coloca en situación apurada. Con todo, no quiero dejar de contribuir con mi grano de trigo á reforzar el granero de mis distinguidos compañeros.

No trataré de los trabajos hechos hasta la fecha por este decenario, ni me propongo precisamente hablar de los que necesita aún realizar. Hablaré tan solo

del procedimiento que debe emplearse en lo futuro para restaurar á este desgraciado país, al partido judicial de Castropol y á su distrito electoral, tan dejados de la mano de nuestros caciques máximos y mínimos.

No conviene hacer un llamamiento á todas nuestras energías con ánimo de apurar la resistencia, pues nos agotaríamos antes de lograr hacer frente á la política mal sana que todo lo quiere para convertirlo en su provecho, sin importarle un ardite la mejor ó peor suerte del distrito.

La más estrecha unión debe ser la divisa que se escriba en la bandera de nuestro periódico, para aprestarnos á resistir y á vencer á la política de alcaldes perpetuos y á la vez administradores ó inspectores insustituibles de arbitrios provinciales, como remuneración esto de aquello.

Nuestra táctica debe consistir, pues, en hacer ver á todos los concejos de la comarca como nos va dejando este régimen de desgracia, tratando por este medio de separarlos del aprovechado cacique forastero que padecemos; y cuando ya hayamos aislado á éste, lo que se conseguirá sin necesidad de acudir á apresuramientos, tendamos con paso firme, previas las gestiones de un buen representante que sea para nosotros y no nosotros para él, cual actualmente sucede, á procurar que el manantial de favores que se derivan de la capital de la nación, llegue también hasta nosotros.

Si así lo hacemos y lo conseguimos, digamos después: ¡Viva nuestro partido judicial y el distrito electoral de Castropol! ¡Viva el periódico de este nombre! ¡Viva Castropol!

S. C.

Sr. D. Claudio Luanco.

Querido Claudio: pedirme cuartillas para el periódico, es pedir peras al olmo. No estoy ni sirvo ya para nada.

Te mando esa carta corta. Más larga debiera ser, pero la pereza me lo impide.

No te moleste lo referente á tu personalidad, puesto que como no espero heredarte, ni aspiro á que me concedas empleos ni honores, no puede haber adulación. Tu afectísimo

INOCENCIO PARDO Y LASTRA.

CARTA CORTA

A D. Claudio Luanco, director del periódico CASTROPOL.

Mi querido amigo: Al entrar el periódico, que tan acertadamente diriges, en el segundo año de su publicación, quiero recordarte que nació como el Niño-Dios, en un vestíbulo ó portal, y vino al mundo para redimirnos de la cautividad, opresión, tiranía y des-

potismo de Césares y Poncios rurales, los que suelen ser, en muchas ocasiones, más arbitrarios, injustos y crueles que los Nerones y Calígulas.

Pero la verdad y la justicia se imponen y prevalecen como las santas doctrinas de Nuestro Redentor, así es que nuestro periódico, defensor de tan buenas causas, producirá indudablemente ópimos frutos.

Tú, que por tu talento, instrucción y honrada laboriosidad has conseguido brillante posición y un nombre cuya celebridad repercute en todos los rincones de Asturias; que llegaste á ser el doctor querido y respetado en una de sus mejores poblaciones, y el más popular é indispensable para toda clase de cultas iniciativas; tú, que quieres como el que más al pueblo en que naciste, no podías dejar de contribuir con tus energías y aptitudes excepcionales á tan noble y patriótica empresa.

Adetante, pues, querido Claudio, y cuenta siempre con la cooperación de tus camaradas y el aplauso unánime de los buenos hijos de esta tierra. Tú afectísimo

I. P. L.

Madrid-Castropol.

CREPUSCULOS

v

—Ven acá, mi *vía*, que te la *vi á desí*.

—Déjame en paz.

—¡Cómo te *vi á dejá en pá* si tienes *diños* de gavián goloso!

—Pues cuéntaselo al vecino.

—Anda, trae la mano que *va á sabé toito* lo que te va á *pasá*.

—No te molestes que ya me lo han dicho.

—Dame *siquiá* una perra *pa* mi *churumbé*.

—No llevo suelto.

—*Vamo*, trae una *perriya* y no sea *fantosioso*. Mira que si no me la *da* te *vi á echá una mardisión* que te va á *traé ducas* muy negras.

—Ya puedes empezar.

—*Asín* te *jagan fleco* la piel á *puñalás*. Ojalá se le ponga *huero los ojiyo* á la *gachí* que se case contigo y le entre en los *piños* la *carcoma* y le *sarga* un *saratán* que no la deje *descansá*. ¡*Esaborío!*

Este diálogo tuve aquella tarde con una gitana en el camino de Lantaira. Hasta ahora no se ha cumplido la *mardisión*. Dudo mucho que haya nadie que me haga fleco la piel á puñaladas por que gracias á Dios tengo los pies muy ligeros. En cuanto á la segunda parte puedo librar á una pobre muchacha de que le entre la caries en los dientes y se le pongan hueros los *ojiyo*, con el sencillo remedio de no casarme con ninguna. ¡Sería una lástima!

La gitana desapareció en un recodo de la Poceira; yo seguí deprisa mi camino por si algo podía ver de la feria de Silvallana, que nunca mucho sería, pues la tarde iba muy avanzada. Sin embargo llegué al soto de la carrera con tiempo suficiente para oír

este parlamento entre Antón de Robleda y el *Baxelo*:

—*Cuanto qués poi el burro?*

—*Veintitres pesos.*

—*Veintitres mil demos carguen contigo, animal.*

—*¿Quen che vai dar veintitres pesos por eso?*

—*¿Pois que ten?*

—*¿Pois tú non ves que ta desentabliyo?*

—*A ver si che desentabliyo eu a cabeza d'uha piña. ¿Onde ta el desentabliamento?*

—*¿Qué che parez? Mira que pernas ten; parecen dous fueiros.*

—*Siempre fuche muy rocín, pero nunca cuidei que foras tanto. Este feitura de pernas, pra que lo sepas, e conformación d'él.*

—*Bueno, pois de todas maneras, guarda el burro ou vai á que ye levanten á espinilla.*

—*Tú, ¿cuanto das?*

—*Dareiche once pesos.*

—*Me caso en mi cara, hay que partir esa diferencia;—terció á este punto Sidrón da Boucela—tú, Antón, daye dez e oito pesos, qu'el burro e bon, y acabade d'uha picotera vez que xa me tades amocando con tanto falar.*

—*Mi alma, mi alma, he mucho baxar!*

—*Y eu creo que e subir de mais, pero vamos á tomar uhna copa y fularemos.*

Y allá se fueron los tres.

Varios aldeanos y algun señorito galopan arriba y abajo en desmedradas jacas del país. Otros ginetes están parados; caballos y mulas filosofan atados á los árboles y monte arriba familias enteras desenfundan sobre la hierba empanadas y langostas, con gran contento de los farmacéuticos que por allí haya, pues presienten en los días sucesivos una crecida venta de agua de Loeches y aceite de ricino.

En tiendas cubiertas de lona cuelgan albardas y cabezadas de cuero amarillo y toscos bocados y estribos que salieron de las fraguas de la Vega. Aquí y allá tiendas de vinos donde á través de humos de aceite veis ocho ó diez odres y una rústica mesa, estando al cuidado de aquella maquinaria una jamona de cuarenta años, cuya gordura y flojedad de justillo denotan á las claras una repetida maternidad.

Tampoco falta algun sacerdote de Fonsagrada ó San Tirso que trata de encontrar una vieja yegua, de andadura mansa y doctoral, para que el próximo invierno lo lleve desde su casa á aquella ermita del monte donde tiene el compromiso de unas misas-gregorianas.

Allá arriba junto á la capilla, á un lado del camino, Toño Valduezas, Pepe Florez y Lucio Vizoso dan fin de un tarro de anís escarchado. Ante ellos pasea la gente que ha venido de todo el partido judicial. De buen humor deben estar por que viendo lejos á Torregosa con Petrita y Angelina (una joven que aun no os he presentado) los llaman á voces con tan insistente requerimiento que no pueden por menos de acercarse.

—*Olé mi niña!*—dice Vizoso á Petrita—ven acá que tengo preparadas para tí dos cosas: este suspiro que hizo con argamasa una odiosa dulcera de Vega de Ribadeo, y otro que tengo aquí dentro del pecho y que empecé ayer tarde para dedicártelo hoy.

Y efectivamente al tiempo que le dá un suspiro que cogió de una dulcería de rienda suelta entre ayes de falso al que tenía en el pecho.

Petrita sonríe y haciendo monadas con la lengua entre los labios se come aquella porquería que parece un dulce.

Angelina es más seria, así que no extrañareis que al darle otro murmure un «muchas gracias» con mas gravedad que una joven infanta que asistiese por primera vez á un baile de corte.

Si Petrita es de las más sueltas y simpáticas, Angelina es de las más estiradas y circunspectas. A ello contribuye en primer lugar el no saber que decir y en segundo la educación que le dió su madre, señora que cree que en la tiesura y poco enseñar las encías estriba el arcano de la elegancia. Tanto que no está conforme con la amiga de su hija, no por que la crea mala muchacha, sino por parecerle poco distinguido que se sonria al decir «buenas tardes».

En Montevideo tenía Angelina dos hermanos desde que eran muy niños, no por que el estado económico de su casa así lo aconsejase, sino por que doña Patrocinio y don José, sus padres, entendieron con muy buen acuerdo que ya que en España estaban tan mal las carreras, bueno era ponerlos en vías de que fuesen útiles á sus padres y á sí mismos. No anduvieron desacertados los esposos, pues tan bien trabajaron los chicos y tal maña se dieron para captarse simpatías, *alma mater* del comercio al *detall* que uno ya estaba establecido y otro con esperanzas muy fundadas de estarlo pronto.

¡Oh, bien se conocía en los avíos de Angelina que sus hermanos giraban sobre Ribadeo bien saneados cheques, amen del sinnúmero de chucherías que cada verano le enviaban por el seguro conducto de los compañeros que de allá venían! Llegaba el mes de Mayo y recibía doña Patro un reloj esmaltado ó una cadena de oro que *daba gloria*; don José una cigarrera de plata cincelada ó una montura gaucha para su jaca negra y Angelina veía lleno su armario de cortes de vestidos y blusas de seda; de tarros de aguas de tocador y penetrantes esencias, que después de mil maceraciones había fabricado un Lanteric del Nuevo Mundo con flores de los Andes y de calados abanicos de nácar y palisandro, en los que habia pájaros de brillante plumage salidos de la imaginación de un pintor montevideano.

Pero no sería justo sino dijese que ni doña Patro ni su hija conocieron jamas la tacañería. La tiesura y seriedad de una y otra desaparecían por unos minutos cuando se trataba de remediar el apuro pecuniario ó moral de algún vecino. En uno y otro caso no faltaba la dádiva en metálico ó el consuelo de buenas palabras y mejor deseo. De don José baste decir que si pensaren como él todos los ciudadanos no se emplearía el papel sellado más que en contratos de compra-venta y los tres juntos formaban la más edificante y ejemplar familia que estadista alguno pudo soñar para la formación de una república modelo.

Vizoso cree que Angelina le conviene, y por ella y no por Petrita las ha llamado. El darle aquel suspiro á esta fué para tener ocasión de darle otro á la hija de doña Patro. Vizoso ama por tabla.

—*A nenas, ¿queredes avellanas?* dice á las dos don Alfonso, que llega con el bigote caído y un sombrero de anchas alas que le oscurece, si es poible, la faz morenísima.

—*Ya lo creo que las queremos.*

Y les llena los pañuelos.

Detrás de la capilla bailan cincuenta parejas y allá abajo en un *aira* que sombrea una higuera, una giraldilla deja oír aquellos viejos cantares á cuyo son bailaron las hoy abuelas.

Son como los mosquitos
tús amores, Juan,

que pican y hacen roncha
y luego se van.

Sin duda creeréis que en la giraldilla hay algún hombre. Pues no; los que hay cerca miran pero no bailan. El que quiera divertirse de esa manera que vaya detrás de la capilla y se hartará de bailar con las mozas de Piantón, pero dar vueltas en el *aira*, de ninguna manera. No hagais la prueba por que se acabará la giraldilla. ¡No causaría más espanto Folo entre las ninfas de Diana!

—*Vámonos, Aurora que e noite.*—grita á su hija una vieja que acaba de comprar dos varas de lienzo á un tendero de Abres.

—*Vamos poñer á santa y de seguida volvemos.*

—*Andade axina que xa non queda naide na festa.*

Efectivamente no queda nadie, mejor dicho muy pocos; solo unos tratantes de Galicia que coronan la borrachera con las últimas copas.

Llegó la noche. En la carretera cascabelan las jacas de los coches; trotan los ginetes al son de evillajes y herraduras; las dulceras de Ribadeo, las fruteras de San Juan y algunas criadas pasan cargadas con sus cestas; las mozas siguen con el viejo cantar; las matronas del contorno empotradas en sus jamugas ó remolcadas por sus maridos juran no volver á otra fiesta y por fin entre Pedrón, que está de guasa, y Manolo Pazos, que ha gozado lo indecible viendo los caballos de la feria, viene don Dámaso murmurando.

—*Mi alma, Pedrón, no me sentou ben a langosta.*

Pedrón, mordaz, le tiró el siguiente derrote:

—*Tú dirás cual foi das tres que comiche.*

Y como una salva de honor que saludase la potencia estomacal de don Dámaso se oyó en la revuelta del Trovo el eco de tres carcajadas.

VICTORIANO G. DE PAREDES

Madrid, Diciembre de 1905.

REMITIDO

DON EVE LERDO

¿Quién es Don Eve Lerdo?

Un sujeto de buena fé, que, debido á la de los que hoy gobierna, llegó á encaramarse en el puesto más elevado de la Administración de un pequeño Estado.

Ya en él, no perdonó medio de demostrar que sus gobernados habían acertado en la elección del jefe que justamente necesitaban para salir del estado de postración en que tantos años llevaban sumidos.

¿Cómo, de no ser así, había de cabalgar en el marchito sin tropiezo alguno durante 20 años?

¿Qué pueblo lo consintiría? Ninguno.

Con sus actos llegó á inspirar tal confianza que nadie, absolutamente nadie, duda de su queridísimo, sapientísimo y elocuentísimo papá.

Pero como en el cuerpo más robusto puede salir un *maluco* que moleste bastante á su poseedor, así también á Don Eve le salió uno de padre y señor mio.

Este es el «Juan de Dios» que, desde las columnas del CASTROPOL, vociferó cuanto quiso diciendo que si era un tirano, que si no tenía Administración, que patatín, que patatán, creyendo ¡infeliz! destruir tan sólida reputación.

Sólo un *Juan* puede creer y decir tales atrocidades ¡Ni qué estuviera en el limbo!

¿Dónde está la tiranía? ¡Oh *Juan de los Juanes!*

¿Consiste acaso en rodearse para gobernar, de lo más selecto y florido de su insula; en hacer *consumir* á sus vasallos más de lo que sus estómagos pueden digerir; en castigar con mano dura á los levantiscos; á los que nunca se cansan de tronar contra el mejor de los gobernantes; á los que si posible les fuera, serían capaces de arrojarlo á los cuernos de la Luna?

¿Dónde la mala Administración?

¡Vamos, que residir en la capital y no darse cuenta de que ésta, de un simple villorrio que era, se convirtió de golpe y porrazo en una de primer orden!

¡Ver que las arcas del Tesoro rebosan de *mar-elias* y decir que no hay un cuarto!

¿Con qué dinero se pagan los buenos sueldos asignados á los oficiales primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y *sextos* de la Administración?

¿De dónde salieron los fondos para construir el hermoso paseo de la *Almeida*; reconstruir el puente viejo sobre el *Uzón*; canalizar éste que tantos disgustos dió con sus frecuentes desbordamientos; tener las cuentas al día, pues no se debe una mala peseta? (Sólo por miles y todas buenas)

¿Quién sufragó los gastos de la Comisión ejecutora del ferrocarril?

¿Regalaron acaso los pinos con que trató de embellecer nuestras carreteras y que por desgracia manos criminales destrozaron?

En el comercio ¿háse visto jamás mayor movimiento?

Con razón el pueblo está tan satisfecho con su incomparable gobernante

Desgraciado de aquel que trate de jugarle una mala pasada, pues se hallaría frente á frente con él como lo demostró en las últimas elecciones, yendo como un sólo hombre á emitir su voto en favor de aquel á quien debe todo lo que es; y si los muertos y ausentes no acudieron también, fué por que lo creyeron innecesario, y no porque en tiempo oportuno no solicitasen figurar en las listas electorales.

Para celebrar tan señalado triunfo, una vez terminado el acto, se dirigía á su palacio, acompañado de sus satélites y allí, abriendo un paréntesis á su proverbial sociedad, cantaron á coro, actuando de tiple digera el remonono *Patitas*, la siguiente copla:

De la elección de ahora
ya me liberté,
de la que venga luego
no sé si podré.

Arriba la cafetera
la cafetera con el café.

DEFRA U. DADOR

Vega de Ribadeo, 9 Diciembre 1905

Una boda simpática.

Lo es sin duda la de nuestro querido amigo y paisano D. José Antonio G. Travieso y la bella y elegante señorita María Luísa Berenguer y González, celebrada el 24 de Noviembre último en Santiago de Cuba.

De esta ciudad nos dan interesantes pormenores de la boda cubano-castropolense. Nos dicen que la ceremonia religiosa se verificó en la morada de la novia, donde se había dispuesto hermosísimo altar, profusamente adornado de flores bajo dosel de rico damasco, y que bendijo la unión el vice rector de aquel Seminario D. Benito Iglesias, asistido del canónigo de la Santa Basílica metropolitana de aquella ciudad señor Villalonga; nos dicen que la gentil María Luísa lució espléndido atavío nupcial, sin embargo de no haberse hecho invitaciones para el acto, que fué puramente familiar: nos dicen que, representando á nuestro amigo D. Miguel G. Travieso, capitán del vapor *Reina de los Angeles*, y á la señorita Elisa Berenguer y Toca, ausentes, apadrinaron á la feliz pareja el acaudalado comerciante D. José María Pérez y la simpática señorita Amelia Berenguer; y sabemos por último, que los novios recibieron muchos y valiosos regalos de sus amistades.

Por nuestra parte deseamos dichas sin cuento, luna de miel eterna, á los nuevos esposos, y esperamos verles sin tardar por este Castropol donde se les quiere y donde hay afán de conocer á la elegante María Luísa.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

SU CONSTITUCIÓN

Poco antes de las once—hora designada para la posesión de los nuevos concejales—numeroso gentío de todas clases sociales había invadido ya la antesala y escaleras que dan acceso al Salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento; aquella misma antesala y las mismas escaleras que en la mañana tristonera y lluviosa del día 16 de Septiembre habían ocupado nuestros amigos para iniciar la batalla que había de conducirlos á la victoria lograda en esta ocasión por medios pacíficos para bien de todos.

A poco de nuestra llegada hemos notado alguna

confusión; ir y venir del personal subalterno de secretaría, y enterados de la causa que lo motivaba, nos informaron que era debido á la falta de alcalde que posesionase al nuevo Ayuntamiento, pues el señor Guerra se hallaba indispuerto.

No sin gran esfuerzo, logró convencerse al segundo teniente, señor Monteavaro, para que presidiese el acto, y ocupado por él el sillón presidencial, agitó la campanilla; los ediles pasan á ocupar sus sitials, y el público toma por asalto los divanes del salón, quedando gran parte de pie como dando guardia de honor á los nuevos concejales, únicos desde hace muchos años que llevan á aquella casa la verdadera representación del pueblo.

A poco rato, sube al estrado el señor secretario, y un tanto azorado, dá los buenos días y nos dice que el acta de la primera parte de la sesión se está extendiendo en la secretaría y que tan pronto se concluya la traerá para la firma.

No se hizo esperar mucho, ciertamente, pues á los pocos minutos vuelve con ella ya redactada, y después de leída en alta voz, la somete á la firma, dando lugar á una ligera discusión sobre quienes la habían de suscribir, si todos los asistentes al acto, ó solamente los concejales del bienio anterior, prevaleciendo esta última opinión por ser la racional. Fué este un pequeño *lapsus* hijo de la poca práctica y de la apatía con que se llevaron estas cosas hasta ahora en el Ayuntamiento.

Seguidamente se dió lectura de un telegrama del señor Gobernador civil de la provincia participando la Real orden de nombramiento de alcalde á favor de D. Zoilo Murias, quien en el acto tomó posesión, pasando á ocupar la presidencia, y á posesionar á su vez á los demás concejales.

Se procedió luego á la designación de cargos, resultando elegidos por unanimidad: primer teniente, D. Antonio Jonte y Méndez; segundo, D. José Lavandera y Mernies; tercero, D. Francisco Pérez y Gonzalez; síndico, D. Juan Sanjurjo y Garcia, y como suplente D. Anselmo Sanjurjo é interventor don José Suárez Rogina.

Se acordó también que las sesiones ordinarias tengan lugar los domingos, á las once y media de la mañana.

Concluida esta tarea, se levanta el señor alcalde, y poco más ó menos dice: «Que hace quince años abandonó la Alcaldía con ánimo de no volver á desempeñarla; pero que en vista de que se había levantado cierta bandera que le era simpática, le sedujo, y esa era la razón por que en las actuales circunstancias volvía á ocuparla; que no le llevaba al Ayuntamiento compromiso de ninguna clase, y que no había ofrecido subir ni bajar contribuciones, ni comprado ni vendido conciencias». Con esto último no sabemos qué quiso decir el señor alcalde. Esperamos que otra vez será más explícito.

Después el señor D. Jesús Villamil pide la pa-

labra, que le fué concedida, y en correctas frases manifiesta: «Que tanto él como sus compañeros se imponen un verdadero sacrificio al ir al Ayuntamiento; que no les lleva allí el interés propio ni el político, y que su campaña será puramente moralizadora y administrativa, sirviendo de garantía su historia, su honradez y sus canas».

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras de nuestro amigo, causando excelente efecto en el numeroso auditorio.

Hicieron después uso de la palabra los señores Jonte y Méndez de la Torre abundando en idénticas manifestaciones; y por último se levanta el Sr Sanjurjo, hablando en términos tales, y con tal grandeza de miras, que desde luego nos complacemos en felicitarle, y á la vez felicitamos á nuestro periódico, pues dijo: «Que él al ver el desbarajuste y desmoralización de nuestro Municipio, no había dudado un momento en aceptar el cargo para contribuir con sus fuerzas á la regeneración del concejo, poniéndose siempre del lado de la justicia y de la razón»

Esto ha dicho nuestro antiguo amigo D. Juan, y esto venimos repitiendo nosotros incesantemente desde estas columnas, y hé ahí el por qué le felicitamos y nos felicitamos. Fué muy aplaudido.

Quisimos también entender que ansiaba hacer uso de la palabra nuestro viejo amigo D. José Suárez—Pepe de Salias como le llamamos familiarmente—y sentimos que no haya logrado hacerse oír, porque seguramente, dada su reconocida honradez, no dejaría de expresar análogos conceptos.

Como pueden ver nuestros lectores se ha celebrado la primera sesión del nuevo Ayuntamiento en la mejor armonía, manifestando los nuevos concejales sus buenos propósitos respecto al bien del concejo; solo un pequeño incidente suscitado á última hora por el señor alcalde, respecto á la personalidad de D. Mario Acevedo, vino á turbar algún tanto la paz que hasta entonces había reinado. Nosotros lamentamos sinceramente lo ocurrido, y desde luego nos permitimos aconsejar al señor alcalde más templanza para lo sucesivo, cual corresponde á quien se sienta en sillón en que se ha sentado Su Majestad el Rey.

MUSA POPULAR

La sesión inaugural del Ayuntamiento de Castropol.

El día primero de Enero
estando yo en Castropol,
á la salida de misa,
cuando marcaba el reloj
las once de la mañana
que al mismo tiempo tocó,
ví que en la casa del pueblo

una muchedumbre entró.

Traté de saber á qué
obedecía tal reunión,
y he visto el Ayuntamiento
constituído en sesión.

Más tarde oí un telegrama
que el secretario leyó
nombrando alcalde á D. Zoilo
que el nombramiento aceptó.

Luego que tomó la silla
les dió entonces posesión
á los siete concejales
que entran en esta elección.

Todos aceptan el cargo
con la mejor intención.

Después el señor alcalde,
la palabra concedió
á D. Jesús Villamil
electo por Castropol,
quien con frases muy sencillas
gracias al pueblo le dió
por la confianza que hicieron
nombrándole Regidor,
que él, al aceptar el cargo
lo hacía con la condición
de dar á los ciudadanos
la buena administración.

Tomó entonces la palabra
Antonio Jonte de Tol,
y con frases expresivas
que todo el mundo entendió,
habla en parecidos términos
lo mismo que el anterior.

D. Jerónimo la Torre
que fué el tercero que habló,
con voz serena y pausada
como buen procurador,
y en términos comprensibles
que todo el mundo entendió;
dijo que no haría política
que venía en esta ocasión
decidido á hacer justicia
y á hacer administración.

Síguele D. Juan Sanjurjo
marino de profesión,
y con frases adornadas
de un elocuente orador
hace las mismas promesas,
las que el público aplaudió.

Yo que á todos escuchaba
sentado allí en la reunión,
dije para mis adentros
«Se salvó la situación»

Todos marcharán de acuerdo
todos tendrán ambición
en que el pueblo los aplauda
como los aplaudió hoy.

Pero por si hay algún Judas,
les hago la observación
que está Juan Cebada suelto
y mandará al CASTROPOL
y á los periódicos todos
que tengan circulación,
unas cositas picantes
para que sepa el lector
quien es el Judas del pueblo
que á su palabra faltó;
lo mismo que al que se porte
tal y cual lo manda Dios

el concejo agradecido
le dará su bendición.

JUAN CEBADA

Una indicación al nuevo Ayuntamiento.

Pudiera suceder que no faltase en Castropol quien tomase á mala parte que habiendo tratado de las malas condiciones del local destinado á escuela de niños en Figueras, y, hasta en San Martín de Oscos, no hayamos hablado con cierta extensión acerca de la casa-escuela de niñas de esta villa.

Cierto es que no habiendo presupuestadas para ello más que 150 pesetas, no puede por tan exigua cantidad encontrarse casa que reúna las debidas condiciones; y así sucede, como se ha significado en el número anterior, que la que debiera ser sala para la enseñanza de las niñas, no es más que un reducido y oscuro local, bajo de techo, é insuficiente al objeto, resultando de ahí, que una parte del material de enseñanza, por no tener la maestra donde colocarlo, lo tiene arrinconado en el desbán.

Tiempo es de que se piense en remediar esto, consignando en el presupuesto siquiera otras cincuenta pesetas más, aunque se rebajen de cualquiera otra partida de aquellas cuya aplicación no se ve nunca. Hecho esto, y esperando coyuntura, no faltará ocasión de alquilar casa capaz, cosa en que no puede pensarse hoy, no disponiendo para el arrendamiento más que de las referidas 150 pesetas.

No porque haya colegio de religiosas del Santo Angel de la Guarda, que con tanta aceptación se dedican á la enseñanza de niñas y aún niños menores de siete años, se ha de tener en abandono la escuela pública de niñas, que es igualmente necesaria. Si no se le facilita á la maestra local á propósito, tendrá por necesidad que adolecer de deficiencias la enseñanza, por mucho que quiera esmerarse con las niñas.

Esperamos, pues, que estas indicaciones no habrán de caer en el vacío, antes bien las habrá de tener muy en cuenta la nueva Corporación municipal para cuando sea ocasión apropiada al efecto.

Curiosidad arqueológica regional.

Por la significación histórica que pueda merecer á los afectos al estudio de estas lejanías, cúmplenos dar hay á conocer unos hallazgos de sepulturas individuales, descubiertas en el moderno cementerio católico de San Juan de Moldes, en este Concejo, de muy reciente creación.

Hace días que, con ocasión de utilizar arcilla para las obras de reparación de la iglesia parroquial de la

inmediata aldea, se puso al descubierto uno á manera de enterramiento tan perfectamente conservada en el barro duro su silueta, que dibujaba en toda su extensión los contornos de una figura humana de regular talla.

Esto atrajo la curiosidad de algunos y más del reverendo cura párroco señor Suárez Alvarez, quien ordenó, aunque sin fruto, que las excavaciones se suspendieran, para que entendida persona pudiera examinar el raro hallazgo; pero el encargado de cumplir la orden, sin más aviso, destruyó la sepultura, tomando al cura como ridículo, por que allí no había, á su juicio, el soñado tesoro que se buscaba por tan quimérico señor.

La fortuna declaró á los pocos días el descubrimiento de otros sepulcros, aunque distintos en su fábrica y caracteres, de los que vamos á dar cuenta muy sucintamente por merecerlo el asunto, á nuestro ver.

Como á unos 30 centímetros del suelo y siguiendo una línea de Este á Oeste, se apreciaron dichas cámaras sepulcrales formadas por lastras de piedra y rajuela puestas vertical, y horizontalmente, que cerraban y cubrían en todo su perímetro los simples enterramientos. La capacidad de éstos era como para una persona cada uno y, en su recinto, no se ha logrado hallar objeto alguno que pudiera testimoniar algo sobre su época, por más que el individuo que así nos informa (un albañil) bien pudo no apreciarlos, por desconocer en absoluto detalles y cosas, muy necesarias para el caso.

Desde luego, durante la corta visita que hicimos al lugar del cementerio en cuestión, y sin practicar excavación alguna, que dejamos aplazada para día más oportuno, apreciamos, que se trata de la existencia de un «Puticuli» antiguo, con marcados caracteres, de una edad que nos es imposible precisar hoy.

De los apilados escombros que allí existían y que se dijo habían pertenecido, en parte, á los sarcófagos destruidos, nos fué fácil reconocer lajas que demuestran haber sido expuestas al fuego, informándonos, á la vez de que en otro tiempo y por el sitio del hallazgo cruzaba un camino importante para el tránsito público, hoy desaparecido.

En el mismo lugar y en muy reciente época se hallaron también osamentas humanas que llamaron grandemente la atención del que las descubrió, por sus no comunes proporciones, demostrándole haber pertenecido á persona ó personas de constitución fuerte ó altética.

La antigüedad, de estas sepulturas es grande, relativamente, y en cuanto á que hayan sido anteriores ó posteriores á la crección de la iglesia de San Juan, su inmediata situada á unos cuantos metros del lugar, caben apreciaciones, por que de todo hay en estas cosas.

Sabido es que dicho templo parroquial, en su origen, se remonta á época lejana, si se atiende, aún que no sea más, al testamento del rey de Asturias, don Ramiro II, quien donó á la iglesia de San Salvador de Oviedo, dicha feligresia, que declara así: «...*Yn ora Maris juxta flumen Ove — hoy Eo—Monasterium S. Joannis Baptistæ de Molnes cum familia sua, per suos terminos, ex una parte per canale et per río et per faru; et per villa Gotinis, et per Granda usque in influ-men Ove*». Fecha: *Kalendas Octobris Era DCCCCLXIV*. —Septiembre 23 de 926.

Dada tal antigüedad, cabe la inducción de que el recinto á que se alude iuera ó pudiera ser necrópolis

de la manifestada iglesia. No es presunción del todo descabellada, en razón á que al rededor de las *basilicas rurales* que se construían se marcaban siempre los sitios del cementerio comprendiendo, generalmente, doce pasos, vista la prohibición, entonces, de no permitirse inhumar los cadáveres en el casco y radio de la masa urbana de población.

Pero si factible es esto, lo será también y habrá que convenir en que las dichas sepulturas arrastran origen un tanto remoto por su construcción no muy usada al correr de los tiempos, con la importante circunstancia de los indicios de fuego en sus piedras y las osamentas atrás referidas, agregando la particularidad de que á la orilla del lugar atravesaba una vía pública, sin otros datos que bien quisieramos consignar hoy, lo que sentimos, aunque lo dicho es algo, al fin, que nos induce á opinar, conjeturando, haya sido, acaso, el sitio del hallazgo un *Campo esquilino*, un tanto frecuentes en esta zona de la provincia, tan poco estudiados y menos conocidos por la generalidad de los escritores de Asturias, que á estas materias se dedican.

M. TEJEIRO

EL BANQUETE Y SU SIGNIFICACION

Celebróse el día de Reyes el que anunciáramos en nuestro último número, de cuyo objeto están enterados los lectores de este periódico.

Nuestras esperanzas no fueron defraudadas, porque acudieron, del pueblo y del concejo, salvo excepciones contadísimas (cuya ausencia se explica por la razón que se explican muchas cosas aquí), cuantas personas tienen alguna significación y, sobre todo, independencia para manifestar públicamente sus opiniones.

El local era ¡oh ironía del contraste! el mismo en que suelen celebrarse los banquetes de proclamación de diputados á Cortes, que es igual que decir: banquetes de celebración de farsas, porque en todo ello no interviene absolutamente para nada la voluntad del distrito, pero nos olvidamos de eso para recordar tan solo que aquel viejo Casino era el sitio donde en sus horas de solaz se reunían nuestros padres, cuyos manes vagarían seguramente por allí satisfechos de la resuelta actitud y civismo de sus hijos.

Reseñemos la fiesta.

Nadie hubiese creído que aquella modesta estancia pudiera convertirse en el bien decorado salón que se ofrecía á nuestros ojos. Obró el milagro Arturo Lema, á quien podemos llamar de una vez «nuestro artista». No faltaba ningún detalle, descolgando dos muy delicados y simbólicos: el escudo de Castropol, bajo pabellón azul y blanco (colores de la provincia), y la fecha del primer número de nuestro periódico «20 de Julio de 1905», hecha con verde guirnalda y que llenaba un gran lienzo de pared.

La mesa era un primor de buen gusto, que

acredita el de los jóvenes que la dispusieron. Ocuparon los dos centros D. Claudio Luanco y D. Inocencio Pardo, los iniciadores en realidad de la fundación de nuestro CASTROPOL, quienes tenían á sus lados á los nuevos concejales, y éstos, á su vez, á los amigos de la vecina villa de Figueras. En las cabeceras de la mesa y hacia los extremos de ella, se sentaron los demás fundadores del periódico y personas que tuvieron á su cargo la organización de la fiesta.

El número y calidad de los platos y vinos que se sirvieron fué prueba de que no se trataba de una comida vulgar, sinó de comida que por su esplendor guardaba relación con el acto que se celebraba. El servicio de mozos, numeroso y competente, y muy afinada la rondalla que desde una habitación inmediata tocaba hermosas piezas.

Transcurrieron cerca de dos horas antes de llegar á lo que se considera como el momento culminante de estas fiestas, que es de los brindis; espacio de tiempo que pasó fugaz, porque bastaba para ello que no estuviesen mudos (y no lo estaban) los dos amigos que presidían la mesa y D. Jesús Braña, la conversación de los cuales, graciosa, epigramática, hace olvidar penas.

Se oyó el primer taponazo del champagne a mismo tiempo que un recio «¡Viva España!» (que no sabemos quien lo dió, pero que no nos pareció intempestivo porque allí se realizaba un acto patriótico), y la expectación fué ya general. Instado por todos se levanta D. Claudio Luanco, quien no pudiendo (dice él) desechar viejas aficiones, improvisa unos versos oportunos, que por falta de espacio no publicamos hoy y que fueron estrepitosamente aplaudidos.

Después hizo un discurso muy sentido respecto de la significación del acto que se festejaba, congratulándose especialmente de que se hubiesen engañado como se engañaron los que vaticinaban efímera existencia al periódico: demostró lo que á éste se debe, y, por consiguiente, la necesidad de reconocer como una fecha gloriosa la del 20 de Julio de 1905; fecha que debiéramos hacer conocer, para que la amasen á las generaciones que nos sucedan, porque ella habrá sido punto de arranque de la salvación del concejo; después brindó por los nuevos concejales, por las personas allí presentes y hasta por los enemigos (pero ¿hay enemigos?), para quienes tuvo frases (que así es D. Claudio) verdaderamente cristianas y que se aplaudieron de verdad.

Y se levantó el joven abogado de Figueras y nuevo concejal D. Mario Acevedo, quien pronunció un brindis que fué más que brindis, porque fué una hermosa oración, sustanciosa y discreta á la par, fina, elegante, de corte parlamentario, que valió á nuestro amigo un nutrido aplauso.

D. Inocencio Pardo habló después. Ya le cono-

ce mos: ya sabemos que como ningún otro, hace latir nuestros corazones con sus arranques de patriotismo, verdaderamente tribunicios, como nos hace reír á mandíbula batiente con su picaresca intención al subrayar, con sonrisa maliciosa, una frase, una palabra; quizá ni una palabra ni una frase, sinó una breve pausa, bastante para herir si quiere herir y aún para matar, si se propone matar, con la más ridícula de las muertes. Nos tocó al alma al invocar la memoria de nuestros padres y el deber en que estamos de honrarles, señalándonos, fija la vista en el escudo de la villa, el camino que hemos de seguir y por el que hemos de conducir á nuestros hijos. No hay que decir si sería aplaudido, lo mismo que la lectura de una carta al director del periódico, que se publica en otro lugar de este número.

Á continuación, D. Ramón García González, asiduo colaborador de CASTROPOL, dijo unos versos hermosos sobre toda ponderación y patrióticos, que haremos porque se publiquen en el número próximo.

También nuestro famoso Canedo echó su cuarto á espadas, leyéndonos unos de su Parnaso especialísimo, original, único, que nos hicieron reír y aplaudir grandemente.

Tocó el turno á D. Laureano Acevedo, quien elogió el acto que se realizaba y en el que con tanto gusto y cariño nos acompañaban los hijos de Figueras, quienes rogaban á los de Castropol que pusiesen de su parte cuanto les fuese dable porque se lleve pronto á feliz término la carretera á Lagar. De todos los concurrentes partió un aplauso que equivalía á prometer la ayuda que, por nuestra parte, podemos prestar.

Hablaron también, á instancias de los concurrentes, D. Ramón García Bermúdez, D. Miguel G. Teijeiro, D. Rafael Pérez y D. Vicente Lorient, todos inspirados en ideas nobles, de concordia, probando que ninguna idea política guiaba nuestros actos, sino el más acendrado amor al concejo, y que ninguna línea divisoria veníamos á establecer con nuestra actitud, sinó por el contrario, que merced á ella están los demás obligados á seguir el camino que nosotros; demostrando que no se sentían por nuestra parte odios hacia nadie, sino más bien respeto hacia todos, llegando hasta á brindarse alguno por el nuevo Ayuntamiento en pleno. Hubo por último, palabras de afecto para Figueras, cuya unión con Castropol es indispensable á la vida de ambos pueblos.

Y llegó otro momento de expectación, por todos esperado, el de que hablase D. Jesús Villamil, quien iba á hacer el resumen de los brindis y á dar gracias, como concejal, por los expresivos que á él y á sus compañeros fueron dedicados.

No busqueis en la oratoria del distinguido letrado, á cuya pluma debe nuestro periódico sus mejores éxitos, ampulósidades ni lirismos: es la oratoria sincera, precisa, matemática, un tanto elíptica, si

se quiere, de conceptos claros y sentidos, de afirmaciones ó negaciones rotundas. Hizo un discurso-resumen verdaderamente notable, ratificando cuanto de noble y levantado se había expresado allí, fijando la significación del acto hermoso que realizábamos y dejando sentado, una vez más, que la honradez de las personas elegidas para formar parte de nuestro Ayuntamiento, era prenda, sinó de acierto (en cuyo caso sería por desconocimiento de la Ley municipal), por lo menos de la rectitud de sus intenciones. Tuvo después un expresivo recuerdo para los hijos del concejo ausentes, así en la península como allende los mares, quienes nos alientan de continuo para que continuemos con brío la comenzada campaña.

Fué aplaudísimo, como lo fueron después sus palabras, dichas ya familiarmente, pidiendo á los de Figueras que no tardasen en invitarnos á una comida para celebrar la terminación de su carretera. Hecha mención, aunque algo á la ligera, de lo que se dijo en el banquete ¿hay para que hablar de su significación? Huelga. Bien á las claras se hizo patente que lo que nos unía allí era la satisfacción del deber cumplido, la ratificación de que sólo el bien del concejo y el más puro altruismo guían nuestros actos, y el hacer una vez más y solemnemente, la más levantada protesta de que seguiremos unidos, porque sólo así podemos acariciar esperanzas de regeneración en la vida del concejo.

Ahora los nombres de los concurrentes; de Figueras: D. José Castro, D. Leandro García, D. Mario Acevedo, D. Laureano Acevedo, D. Jesús Braña y D. José Arias, D. Antonio D. Casariego, de Riofelle; D. Miguel G. Teijeiro, de Lois; D. Domingo García, de Tol; D. Celestino Muiña y D. José María Reigada, de San Juan de Mofles; D. Francisco Piñeirúa, de Barres; D. Santiago Pérez, de Mofles; y de Castropol, además de las personas de que se hizo ya mención al reseñar los brindis, estaban D. Jerónimo Méndez, D. Ramón Prieto, D. Saturnino y don Máximo Cancio, D. José Román Penzol, D. José María y D. Antonio Canel, D. José Labandera, D. Manuel y D. Ricardo López, D. Francisco G. Paredes, D. Gumersindo Fernández, D. Bautista Soto y don Perfecto Alvarez.

S A E T A

Iban ayer por la noche
sin hacer caso del bando
seltas las mulas del coche,
sin duda filosofando,
á tiempo que calle abajo

venía un municipal
con su paso magistral
y con el garrote al brazo;
como es tan bien educado
y la acera es algo estrecha,
les dejaba la derecha,
y hasta las ha saludado.

DE LA DECENA

Sigue la tutela.

Gran revuelo produjo entre la gente de curia el anuncio de la venida de un nuevo colega que de allende el Eo viene á sentar sus reales entre nosotros, PREVIA LA CORRESPONDIENTE PRESENTACIÓN POR EL CONSABIDO TUTOR, en junta celebrada hace poco en esta villa.

Muchos son los que se encargaron de recoger la herencia de nuestro ex alcalde y todos con la MISMA MARCA DE FÁBRICA DE VEGA DE RIBADEO.

Al nuevo curial más le ha de perjudicar que aprovecharle el Mecenaz que á Castropol le ha traído, y cuya representación es fama que viene á tener aquí. Más cuenta le hubiera tenido no aparecer con dicho sello, y tal vez así pudiera abrirse camino en este partido judicial.

Nosotros, que para nada entramos ni salimos en estas cosas de Juzgado, encontramos, sin embargo, sumamente molesta la expresada TUTELA, que lleva trazas de continuar, si á la misma no oponemos algún remedio heroico.

Agradecemos á la *Unión Republicana*, de Oviedo, las frases lisonjeras que dedica á esta parte occidental de Asturias, y no menos el que haya reproducido nuestro artículo *El concejo viejo de Castropol*.

Según hemos leído en los periódicos de la capital de la provincia, han sido aprobadas las elecciones municipales de Boal.

Para buenas tragaderas, las de la Comisión provincial de Oviedo.

En la tarde del día 1.º tomó posesión la nueva Junta directiva del Casino.

Con tal motivo el Presidente de la anterior, nuestro amigo Lorient, con su acostumbrada galantería, obsequió en aquel acto con unas copas de champagne á los señores que la componen y á todos los socios que á ia sazón se encontraban en el local.

Víctima de cruel enfermedad, falleció en su casa de Viávelez D. Francisco Ron, á cuya familia enviamos nuestro sincero pésame

Desgracia

En la noche del día 5, un voraz incendio redujo á cenizas una casa en Vega de Ribadeo, pereciendo entre las llamas un niño de unos siete años de edad. Con tal motivo la consternación es grande en la vecina villa.

Hállase en Ribadeo el diputado por Lugo nuestro amigo D. Carlos Casas y Couto.

Nuestro buen amigo D. David Méndez de Andrés ha cedido á D. Joaquín Forés el remate de consumos de este concejo para el presente año.

AVISO

Se ruega á los suscriptores de este periódico hagan efectivo el importe de la suscripción, á cuyo efecto pueden realizar el pago en la Administración del mismo todos los días laborables, de diez á once de la mañana.

LA AMÉRICA

Sastrería, Camisería
y Comercio de
Novedades.

Vega de Ribadeo.

GUMERSINDO MARTÍNEZ

VEGA DE RIBADEO

CONSTRUCTOR É INSTALADOR DE APARATOS
PARA EL GAS ACETILENO

El aparato de mi fabricación, es lo más práctico, económico y sencillo que se conoce, además de estar exento de peligro.

Se facilitan lámparas y demás accesorios con catálogo á la vista y á precios de fábrica como puedo demostrar.

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—PUERTO RICO

Socios directores: D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar.

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales en esta Isla de las Compañías de vapores:

RED D LINE con servicio quincenal entre New York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.^o L.^d, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Imprenta movida á vapor

Taller de encuadernaciones

FÁBRICA DE BOLSAS Y ALMACÉN DE PAPEL

DE

RAMIRO PÉREZ DEL RÍO

LUARCA (Asturias).

Ofrezco á mis favorecedores impresos para Ayuntamientos y demás dependencias del Estado.

Sellos de cautchuc en todos tamaños y dibujos. Especialidad en bolsas finas de diversos colores y tamaños. Gran variedad en papel impreso para envolver.

Grandes existencias de Silabarios, Segundos, Doctrinas, Catones y Tablas, que vendo baratísimos. Papel pautado, tarjetas anunciadoras, postales y de visita; carteles y programas á varias tintas; tarifas de precios, facturas, recordatorios lujosísimos, papel comercial, sobres blancos y de colores, letras de cambio, cheques, abonarés, recibos talonarios, etc., etc.

ESMERADAS IMPRESIONES ES TIPOS MODERNOS ES ACTIVIDAD EN LOS ENVIOS ES PRECIOS ECONÓMICOS ES

DIRIGIRSE Á RAMIRO P. DEL RIO.-LUARCA